



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
COMITÉ ELECTORAL TRANSITORIO DE ESTUDIANTES FIIS (CEEFIIS)
Elegido en Asamblea General de Estudiantes FIIS el día 5 de Noviembre del
2019



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD"

RESOLUCIÓN N° 001-2019-CEEFIIS-UNAC

Bellavista, 22 de noviembre del 2019

VISTO:

el consolidado del cómputo del proceso de la elección del Centro de Estudiantes de la Facultad de Ingeniería Industrial, realizado el jueves 21 de noviembre del 2019, y;

CONSIDERANDO:

Que, de fecha 11 de abril del 2019, la Asamblea Estudiantil FIIS, resuelve designar el Comité Electoral de Estudiantes FIIFS de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, por el periodo comprendió a partir del 29 de octubre del 2019 al 29 de octubre del 2020, con el cargo de conducir la elección del nuevo Centro de Estudiantes FIIS.

Que, mediante Acta N°003-2019-CEEFIIS-UNAC de fecha 11 de noviembre del 2019, se aprobó el reglamento de elecciones de estudiantes FIIS 2019;

Que, en la presente elección de modo presencial. Para el caso de la elección de la lista ganadora, es necesario que el resultado sea emitido y se aplique la ponderación prevista en el Art. 94 del Reglamento de Elecciones Comité Electoral de la Universidad Nacional del Callao (CEU-UNAC), que aplicamos para obtener el resultado final de la referida elección;

Que, el día jueves 21 de noviembre del 2019 se llevaron a cabo las elecciones generales, elección que considera al centro de estudiantes y al cual se le debe aplicar la disposición que a los estudiantes matriculados les corresponde el voto;

Que, en el mismo sentido, el Art. 47 del Reglamento Electoral de Estudiantes FIIS, señala que, El Comité Electoral proclama a los candidatos electos y hace entrega de las credenciales en forma personal.

Que, en el mismo sentido, el Art. 94 del Reglamento de Elecciones del Comité electoral de la Universidad Nacional del Callao se declara ganador al candidato que obtenga más del 50% de los votos ponderados válidamente emitidos, que para el caso específico de la lista inscrita obtuvo el 85,00% de los votos ponderados válidamente emitidos, superando este complemento;

En uso de sus facultades legales, estatutarias y reglamentarias reconocidas y con el voto aprobatorio y unánime de sus integrantes, el Comité Electoral de Estudiantes FIIS;





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
COMITÉ ELECTORAL TRANSITORIO DE ESTUDIANTES FIIS (CEEFIIS)
Elegido en Asamblea General de Estudiantes FIIS el día 5 de Noviembre del
2019



RESUELVE:

- 1°. **PROCLAMAR GANADOR** como **CENTRO DE ESTUDIANTES FIIS** a la **LISTA CAMBIO ESTUDIANTIL FIIS**.
- 2°. **ESTABLECER**, en cumplimiento del Art. 20 del Reglamento de Elecciones FIIS, que se deben elegir a sus representantes al Centro de Estudiantes FIIS. Por el periodo de un año, computados desde el 25 de noviembre del 2019 hasta el 25 de noviembre del 2020;
- 3°. **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución para su conocimiento.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Est. JOHN RONALD CRISANTE PILLIHUAMAN. - Presidente del Comité Electoral de Estudiantes FIIS.

Est. EDWARD ANDRES LLANOS CHUMPITAZ. - Secretario del Comité Electoral de Estudiantes FIIS

Est. JARIKZA NAGGELLY AGUIRRE CASTILLA. - Vocal del Comité Electoral de Estudiantes FIIS

Est. DANIEL ESTEBAN ANDIA LEVANO. - Suplente del Comité Electoral de Estudiantes FIIS

Est. FELIX ANDRES OSORIO AGUILAR. - Suplente del Comité Electoral de Estudiantes FIIS

Est. JOHN RONALD CRISANTE PILLIHUAMAN
PRESIDENTE DEL COMITÉ ELECTORAL DE ESTUDIANTES FIIS

Est. EDWARD ANDRES LLANOS CHUMPITAZ
SECRETARIO DEL COMITÉ ELECTORAL DE ESTUDIANTES FIIS

Est. JARIKZA NAGGELLY AGUIRRE CASTILLA
VOCAL DEL COMITÉ ELECTORAL DE ESTUDIANTES FIIS

Est. DANIEL ESTEBAN ANDÍA LEVANO
SUPLENTE DEL COMITÉ ELECTORAL DE ESTUDIANTES FIIS

Est. FELIX ANDRES OSORIO AGUILAR
SUPLENTE DEL COMITÉ ELECTORAL DE ESTUDIANTES FIIS

